

338954



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por: " MAQUINA-FILTRO DE ABSORCION Y DISOLUCION DE SUSTANCIAS NOCIVAS, PROCEDENTES DE LAS PULIDORAS E INSTALACIONES DE PINTURA", cuyo registro se solicita a favor de D. Guillermo Vergara Gonzalez, de nacionalidad española, residente en GETAFE (MADRID), calle Madrid núm. 20.-

== = 000 = = =

Esta solicitud se refiere a una máquina-filtro de absorción y disolución de sustancias nocivas, procedentes de las pulidoras e instalaciones de pintura, que tiene por objeto absorber las impurezas y sustancias nocivas que se producen con el funcionamien-



to de las máquinas pulidoras y en los talleres de pintura principalmente.

10.- Se conocen ya aparatos con esta finalidad pero hasta ahora no se habia logrado en ellos el rendimiento que fácilmente se consigue con la que es objeto de esta patente.

15.- Está constituida la máquina de referencia por una caja prismática rectangular construida preferentemente en chapa metálica. Interiormente se halla dividida en dos compartimientos por medio de una chapa central vertical que no llega al fondo, por lo que queda sin dividir un espacio de aproximadamente la tercera parte de la altura total, destinado a ocuparse con una cantidad prevista de agua.

20.- El fondo tiene una inclinación hacia uno de los lados y en el nivel inferior tiene un registro de salida.

25.- En uno de los espacios superiores se halla el grifo para la entrada de agua y un orificio en el que estará embocado un tubo acodado para la entrada del aire impuro aspirado por un motor acoplado al mismo. En el otro espacio y sobre la placa divisora va dispuesta una chapa curvada que alcanza la misma altura que aquella y crea así un nuevo espacio me-



30.-

nor que denominaremos cámara de descompresión. También en esta parte y en la pared opuesta se halla la boca de salida de aire purificado, teniendo junto a ella unos deflectores para dirigir esta corriente y evitar la salida de agua.

35.-

Para completar la descripción haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que en figura Única se ha representado un corte vertical de la máquina, siendo -1- la caja constitutiva que, como antes se dice, puede estar hecha de chapa metálica de

40.-

conveniente espesor. Con -2- se ha señalado el tabique vertical central que divide la parte superior de la caja -1- en dos compartimientos -3- y -4-. La placa de fondo -5- tiene una inclinación hacia uno de

45.-

los lados en donde se halla el registro de limpieza-6-.

En la parte superior del compartimiento -3- se halla el grifo -7- de entrada de agua y a menor altura un tubo acodado -8- cuya boca queda dirigida hacia abajo. En la parte del compartimiento -4- la placa ver-

50.-

tical -2- lleva soldada horizontalmente una chapa -9- curvada para establecer con la primera una separación que da lugar a un espacio -10-. En la parte superior de este mismo compartimiento -4- se halla la se-

- 4 338954



55.- lida -11- de aire limpio y en las proximidades de ella dos viseras deflectoras -12- y -13- para dirigir la corriente de aire.

60.- El funcionamiento es el siguiente: Estando la máquina vacía, se da entrada al agua por el grifo -7- hasta que éste alcanza el nivel -14-, que puede regularse por un rebosadero -15-, y cubre los bordes de las chapas -2- y -9-y, hecha la conexión del tubo -8- con el aspirador que recoge el aire impuro de la pulidora o similar, no representado, comienza la entrada de dicho aire al compartimiento -3- siendo lanzado contra la superficie de agua -14- a la que imprime intenso movimiento. Este movimiento y la presión que se va formando en el compartimiento hace que el aire penetre en la masa de agua mezclándose con la misma y pasando en un primer movimiento a la cámara de descompresión -10- y luego al espacio -4- siendo en este recorrido depurado y filtrado, dejando en el agua las impurezas que arrastraba. Al pasar el aire al compartimiento -4- encontrará los obstáculos de los deflectores -12- y -13- chocando contra ellos y dejando cualquier partícula de agua que aun llevase, para salir limpio por la boca-11-.

75.- Al final de la jornada o cuando se crea oportuno



tuno, se para la máquina y se saca por el registro

-6- el agua sucia.

80.-

En el objeto descrito caben modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

85.-

N o t a

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

90.-

R e i v i n d i c a c i o n e s

1ª.- Máquina-filtro de absorción y disolución de sustancias nocivas, procedentes de las pulidoras e instalaciones de pintura, que se caracteriza por estar constituida por una caja cerrada que interiormente se divide en tres partes, una inferior de fondo inclinado destinada a llenarse de agua y dos superiores delimitadas por una placa central vertical que penetra en el nivel de agua; en el primero de los espacios superiores así creados tiene entrada un tubo acodado que se conecta al conducto procedente del as-

100.-



pirador impulsor de aire impuro, así como el grifo de carga de agua, y en el segundo se halla la salida de aire limpio previo su choque con unas pantallas deflectoras previstas en su camino.

105.-

2ª.- Máquina-filtro de absorción y disolución de sustancias nocivas, procedentes de las pulidoras e instalaciones de pintura, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por haberse previsto en el tabique vertical divisor una segunda placa curvada que igualmente penetra en el agua y establece con la primera un espacio intermedio, que es utilizado como cámara de descompresión.

110.-

115.-

3ª.- Máquina-filtro de absorción y disolución de sustancias nocivas, procedentes de las pulidoras e instalaciones de pintura, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que el aire impuro crea una presión en el primer compartimiento y consiguientemente un intenso movimiento del agua, lo que facilita la penetración del mismo y su paso a través de la masa de agua donde es filtrada y depurada.

120.-

4ª.- Máquina-filtro de absorción y disolución de sustancias nocivas, procedentes de las pulidoras e instalaciones de pintura, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que el aire impuro crea una presión en el primer compartimiento y consiguientemente un intenso movimiento del agua, lo que facilita la penetración del mismo y su paso a través de la masa de agua donde es filtrada y depurada.



125.-

ciones anteriores, que se caracteriza porque el aire que penetra en la masa de agua pasa antes de su salida por la cámara de descompresión donde queda inerte para que desprenda todas las partículas e impurezas.

5ª.- MAQUINA-FILTRO DE ABSORCION Y DISOLUCION DE SUSTANCIAS NOCIVAS, PROCEDENTES DE LAS PULIDORAS E INSTALACIONES DE PINTURA.

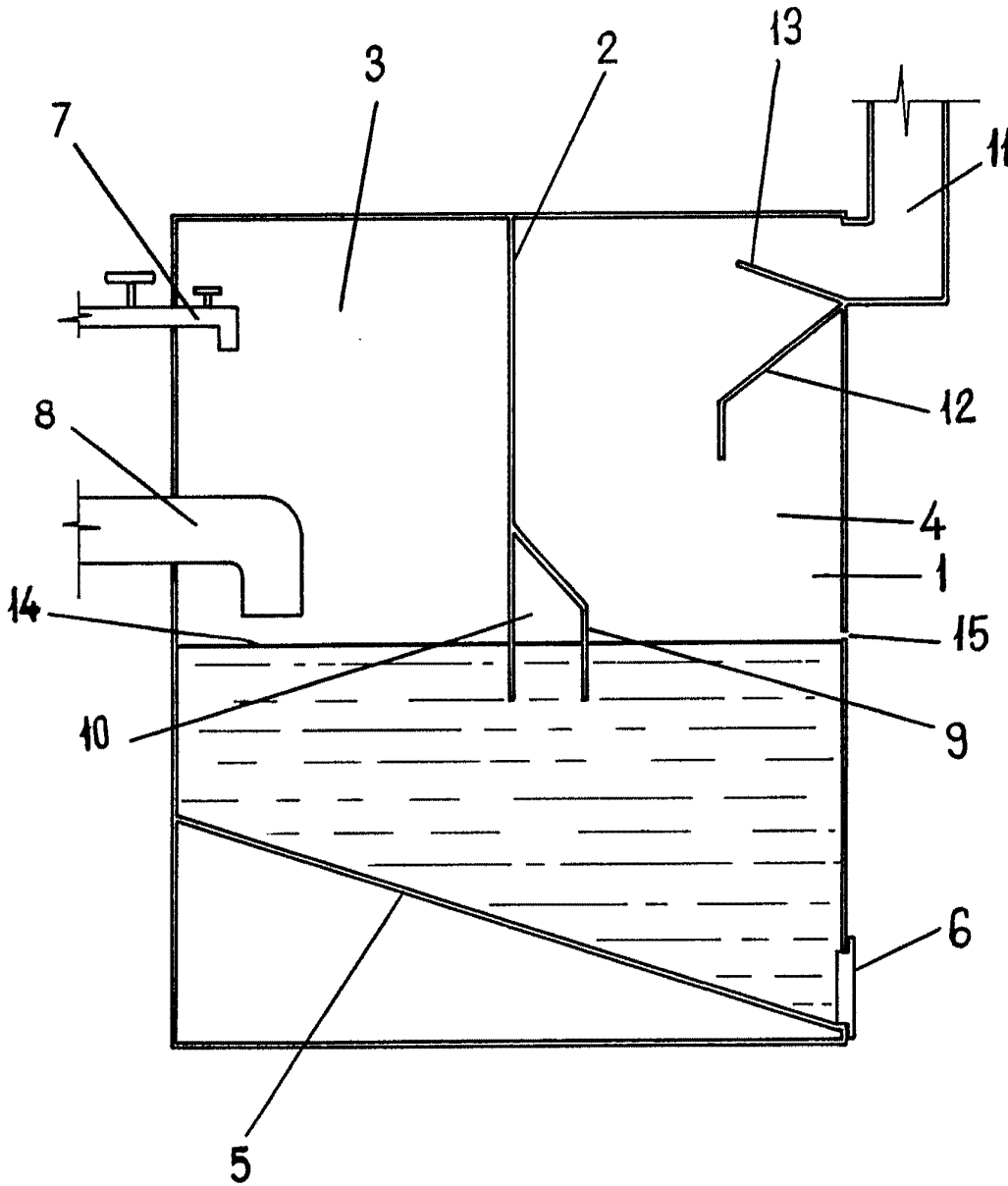
Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 5 de Abril de mil novecientos sesenta y siete.

D. GUILLERMO VERGARA GONZALEZ
p. a.

338954

Y. S. A. P. P.



Madrid, 5 de Abril de 1967

ESCALA VARIABLE